

**40 SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
20 DE AGOSTO DEL AÑO 2009
18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 20 (veinte) de Agosto del año 2009 (dos mil nueve), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 40 (Cuarenta) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA”.
- V.- SOLICITUD DE DONACIÓN DE SEMEFO.
- VI.- AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA “SEMANA JALISCO EN CHICAGO”.
- VII.- APROBACIÓN DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES 2010.
- VIII.- AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN “CERRITO DE LA CRUZ” Y “CANOAS DE ARRIBA”.
- IX.- AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE RESTAURANT-BAR.
- X.- ASUNTOS VARIOS
- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 09 nueve de los 11 once miembros del Ayuntamiento:

Ing. Enrique Álvarez De la Torre	Presidente Municipal
C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo	Síndico
C. José Julián Quezada Santoyo	Regidor
C. María del Pilar Fernández Gómez	Regidora
C. Rubén González López	Regidor
C. Raymundo Carrillo	Regidor
C. Ma. Auxilio Torres Ramos	Regidora
C. Manuela Esbeidy Gallegos Payán	Regidora
C. J. Félix Gaeta Muro	Regidor

Se encuentran ausentes con falta justificada los CC. Regidores Daniel Ortega Sánchez y José de Jesús Alejo Mayorga. Una vez presentes 09 nueve de los 11 once regidores, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día 20 veinte de Agosto del año 2009 dos mil nueve y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En desahogo del segundo punto del orden del día el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo el Orden del día propuesto aprobándose por unanimidad.-----

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- El C. Mario Arturo Durán Guiral, Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. -----

IV.- AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA “UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA”.- En uso de la voz el Ing. Enrique Álvarez de la Torre Presidente Municipal informa a los presentes sobre la ejecución del Programa “Unidades Básicas de Vivienda” en coordinación con IPROVIPE, en el que se construirán 250 viviendas en nuestro municipio en el Fraccionamiento denominado “El Pastor”, con una Inversión Municipal Total por vivienda de \$ 40,181.00 (Cuarenta mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.) por lo que solicita al Pleno se autorice un Subsidio Municipal por vivienda de \$ 30,181.00 (Treinta mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.). Analizada y discutida se autoriza por Unanimidad el Siguiendo Acuerdo: De la Inversión Municipal por vivienda de un monto de \$ 40,181.00 (Cuarenta mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.) los beneficiarios aporten por vivienda la cantidad de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos

00/100 M.N.) y el subsidio municipal sea por la cantidad de \$ 30,181.00 (Treinta mil ciento ochenta y un pesos 00/100 M.N.).-----

V.- SOLICITUD DE DONACIÓN DE SEMEFO.- El Presidente Municipal informa al Pleno de la solicitud recibida del Lic. Claudio Isaías Lemus Fortoul, Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en la que solicita en Donación las Instalaciones en las que se otorga el Servicio Médico Forense en las que se pretende establecer una Delegación Regional, con lo que se ampliarán los servicios que brinda el Instituto, además de aplicar los recursos necesarios en la adecuación y Mejoras al Inmueble referido. Analizada y discutida dicha solicitud por los presentes se autoriza por unanimidad la Donación arriba solicitada.-----

VI.- AUTORIZACIÓN DE ASISTENCIA “SEMANA JALISCO EN CHICAGO”.- El Presidente Municipal solicita a los presentes la Autorización para ausentarse 5 cinco días a fines del presente mes aceptando la Invitación del Club de Paisanos en Chicago, asistiendo a la semana “Semana Jalisco en Chicago” donde se inaugurará La Casa Jalisco en Chicago, además de aprovechar la oportunidad para agradecer el apoyo y participación en los Programas 3x1 Federal al Club de Paisanos y hacer lo propio con el Club de Lafayette para el próximo mes de Octubre. Analizada por los presentes se autoriza por unanimidad la solicitud presentada.-----

VII.- APROBACIÓN DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES 2010.- El Secretario General, presenta para su aprobación, las Tablas de Valores Unitarios, para terrenos urbanos, rústicos y de construcción del Municipio de Colotlán, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2010, de las que se tiene el visto bueno del Consejo Técnico de Catastro del Estado, así como de la Secretaría de Finanzas del Estado. Comentadas y analizadas se aprueban por unanimidad.-----

VIII.- AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN “CERRITO DE LA CRUZ” Y “CANOAS DE ARRIBA”.- El Secretario General presenta para su autorización los Proyectos Definitivos de Urbanización de los Fraccionamientos “Cerrito De la Cruz” propiedad del C. J. Encarnación Navarro Ruvalcaba que cuenta con el dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano con fecha de 6 de Noviembre de 2003 y el de la Asociación Civil Pro Colonia Frente Popular “Canoas de Arriba” que cuenta con el dictamen de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano con fecha de 2 de Junio de 2005, proyectos revisados por el Área de Regularización Municipal físicamente de los que presentan planos de servicios, trazos de usos y destinos, manzaneros, de lotificación, etc. Analizados por los presentes se Autorizan por Unanimidad los Proyectos correspondientes.-----

IX.- AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE RESTAURANT-BAR.- Se presenta al Pleno para su autorización solicitud de la C. Ma. del Refugio Flores Valdez y Elvira Ruvalcaba Ruvalcaba en relación a la apertura de Negocio con Giro de Restaurant-Bar ubicado en el domicilio de Obregón No. 7 que se denominara “Hacienda Vieja”. En este mismo punto se presenta para su autorización solicitud de la C. Martha Teresa Vázquez Pascual propietaria del Giro Comercial denominado “Frutería y Abarrotes Mota” ubicado en Calle Reforma No. 8-J, en la que solicita se autorice venta de vinos y licores. Analizadas y discutidas dichas solicitudes se autorizan por Unanimidad con la consideración de acatar y cumplir con las Leyes y Reglamentos establecidos para este tipo de Giros comerciales.--

X.- ASUNTOS VARIOS.- -----

1).- Se presenta el C. Armando Pinedo Martínez Encargado de la Hacienda Pública Municipal para presentar al Pleno para su aprobación el Anteproyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2010, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 37 fracción I y 38 fracción I de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, por lo que se pone a consideración de los presentes un incremento general del 6% respecto a la Ley de Ingresos vigente, excluyendo de este incremento el Impuesto Predial puesto que con el Convenio de Colaboración para el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la modernización Catastral, se tiene el compromiso de aplicar las Tablas de Valores vigentes y al realizar la validación masiva se actualizaran los valores fiscales y en relación al Capítulo de Agua Potable se anexe el artículo 55 que refiere el servicio de equipo Acuatech con un costo por hora de \$ 689.00 (Seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N) y \$ 14.84 (Catorce pesos 84/100 M/N) por kilómetro de arrastre, así mismo se anexe en el Artículo 51 una fracción IV, que el costo de contrato por un toma nueva para casa habitación con un gasto de hasta 12.0 m³ sea de \$ 1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Analizado y discutido por el pleno el Anteproyecto de Ley de Ingresos 2010 se aprueba por unanimidad.-----

2).- El Presidente Municipal informa a los presentes de la critica situación financiera por la que atraviesa el H. Ayuntamiento, comentaba por todos, debido a esto solicita que se autorice el gasto de fiestas patrias con una reducción del 60% en relación al año pasado y

que el monto de los recursos sea de hasta \$ 65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) Gastos a efectuarse principalmente en pirotecnia. Analizada la propuesta se autoriza por Unanimidad.-----

3).- El Presidente Municipal informa al Pleno que en la pasada reunión del Consejo Regional de Seguridad Pública se solicito al Municipio un espacio en Comodato para la Instalación de un Sistema de Auxilio de respuesta inmediata por sus siglas (CARE) para fortalecer la seguridad y tener comunicación a nivel nacional, equipamiento del cual el H. Ayuntamiento no aporta recurso alguno, por lo que se propuso un espacio en la Dirección de Seguridad Pública, solicitando a los presentes su Autorización. Analizada y discutida dicha propuesta se autoriza por unanimidad.-----

4).- El Secretario General presenta al Pleno solicitud de Oficialía Mayor para dar de baja del patrimonio Municipal por estar obsoleto el siguiente mobiliario.

Cantidad	Descripción del bien	Características	Marca	Observaciones
5	Cojines estampados	-----	-----	Debido al uso fue necesario quitarlos y desecharlos.
1	Sillón Giratorio	Color vino		Se encuentra en archivo sin funcionar.
1	Fax	Color amarillo	Olimpia	Se recibió sin funcionar
1	Ventilador con pedestal	Color Blanco	Mytec	Se recibió sin funcionar

Se Autoriza la baja por Unanimidad.-----

5).- El Presidente Municipal solicita a los presentes la autorización para apoyar la gestión ante el Gobierno del Estado como integrante de la Red de Municipios por la Salud, para la donación de un terreno con el que se le dará continuidad al proyecto integral, de los 10 Municipios de la Zona Norte de Jalisco, para la creación de una posada albergue con una superficie de 2000 M² y un helipuerto con una superficie de 1500 M² que darán solución a la problemática que afecta a la Zona Norte de Jalisco. Analizada y discutida se autoriza por unanimidad.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, se procede a la clausura siendo las 20:10 hrs. de la fecha de inicio, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO GENERAL

ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL

EL SÍNDICO MUNICIPAL

C. ALEJANDRO SALVADOR GORDIANO PINEDO

REGIDORES:

C. MARIA DEL PILAR FERNÁNDEZ GÓMEZ

C. J. FELIX GAETA MURO

C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ

C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO

C. MANUELA ESBEIDY GALLEOS PAYÁN

C. MA. AUXILIO TORRES RAMOS

C. RAYMUNDO CARRILLO ÁVILA

La presente hoja, página número 177 y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 40 (Cuarenta) de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 20 veinte de Agosto del año 2009 dos mil nueve.

Conste.

EL SECRETARIO GENERAL

C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL